
ICANN81 | Reunión General Anual – Sesión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el ALAC
Lunes, 11 de noviembre de 2024 – 16:30 a 17:30 TRT

FRANCO CARRASCO: Bienvenidos a la sesión conjunta entre la Junta Directiva de la ICANN y ALAC, esta sesión se está grabando y sigue las normas de comportamiento esperado de la ICANN, y la política antiacoso de la comunidad de la ICANN. En esta sesión habrá interpretación en inglés, francés, español, chino y árabe, por favor recuerden decir su nombre para los registros y el idioma en el que hablarán, si no hablarán en inglés, y por favor hablen a una velocidad razonable.

Hoy tendremos un debate entre el ALAC y la Junta Directiva de la ICANN, por lo tanto, no tomaremos preguntas de la audiencia, dicho esto, le doy la palabra a la presidenta de la Junta Directiva de la ICANN, Tripti Sinha.

TRIPTI SINHA: Gracias, Franco. Bienvenidos a todos, esta es la tercera reunión bilateral con una Unidad Constitutiva. León y yo íbamos subiendo, se nos acercó Jonathan y dijo: “Mis miembros de la Junta Directiva favoritos, yo sé que no te va a gustar que lo dijera”, y León con su salida política dijo: “Usted es nuestro presidente elegido en la Unidad Constitutiva preferido también”. Le doy la palabra a León.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

-
- LEÓN SÁNCHEZ:** Gracias, Tripti. Bienvenidos a todos los de ALAC y de la comunidad At-Large, muchas gracias por estar aquí, empecemos entonces para tener una reunión productiva. Tenemos dos preguntas de la Junta dirigida a ALAC, creo que son temas importantes para ALAC y la comunidad At-Large, quisiéramos saber qué opinan y qué piensan con respecto a estos temas, no sé si hay alguien designado para responder la primera pregunta o la segunda, así que, díganme quién va a responder la primera pregunta. ¿Hadia?
- HADIA ELMINIAWI:** Muchas gracias. ¿Leo la primera pregunta?
- LEÓN SÁNCHEZ:** Sí. “Además de los recursos que les ha dado la organización de la ICANN, ¿hay algo más que ALAC o At-Large necesita para incorporar nuevos solicitantes a la próxima ronda de solicitantes de la comunidades subatendidas?”
- HADIA ELMINIAWI:** Quiero mencionar dos temas importantes para que haya más solicitantes para la próxima ronda de nuevos gTLD y también una sugerencia para asegurar que todos los solicitantes que tengan éxito reciban el apoyo que necesitan, la primera tiene que ver con concientización y difusión externa. Como hay poco tiempo para promover la versión final de la guía de apoyo al solicitante, quizás haya pocos solicitantes de las comunidades subatendidas o quizás las solicitudes se presenten tarde, esto pondrá en peligro su posibilidad
-

de recibir apoyo para la próxima ronda de gTLD, ya que los fondos solo están disponibles hasta que se agotan.

Para abordar esto sugerimos lo siguiente, pero también quiero señalar que en este momento la difusión externa y el grupo de medios se está centrando en ciertos países específicos y en cómo vamos a ayudar a los que, primero, se presenten. Quizás este abordaje ponga a ciertas regiones en desventaja, sugerimos que se aborde esta cuestión para que haya un acceso más justo y equitativo, también sugerimos que se comparta más información sobre las actividades de difusión externa y relacionamiento, que sean actividades en forma frecuente, actividades presenciales y en línea para crear consciencia sobre este proceso de presentación de solicitudes.

En este proceso se pueden tomar en cuenta los desafíos específicos de cada región, hablar de los de presupuesto y de todo el apoyo no financiero que también puede brindar la ICANN. En segundo lugar, se trata de manejar información sobre la próxima ronda de gTLD y qué es lo que involucra esto para un registro de gTLD, también se trata de establecer un ciclo de retroalimentación para mejora continua donde los solicitantes puedan compartir sus experiencias con el proceso de presentación de solicitudes, esto se puede utilizar para adaptar mejor el programa a ciertas necesidades regionales.

El otro punto que quisiéramos mencionar tiene que ver con el apoyo financiero que incluye el programa, sugerimos que haya algún tipo de apoyo de largo plazo operacional o financiero, que se introduzcan

mecanismos para el apoyo financiero continuando más allá de la primera fase de presentación de las solicitudes, expresamente para los solicitantes de economías menos desarrolladas, hay que desarrollar un modelo que brinde apoyo financiero en algunos momentos e hitos específicos, por ejemplo, pueden brindarse becas adicionales al iniciar esas operaciones o paralizar actividades promocionales después del lanzamiento. Esto podría hacerse abriendo el programa de subsidios para que se paguen otros costos operativos de los solicitantes exitosos.

También estamos a favor de incluir y reclutar proveedores de servicios locales en todas las áreas necesarias. Y, finalmente, dado que el programa opera en un sistema de que el primero que llega, primero recibe, pedimos que el solicitante exitoso que llega; y ya no haya presupuesto, la Junta considere aumentarlos fondos disponibles para que todos los solicitantes reciban su apoyo. Muchas gracias por la oportunidad de compartir nuestras ideas y opiniones al respecto.

LEÓN SÁNCHEZ:

Gracias, Hadia. Son muy buenas ideas y sugerencias que pueden dar lugar a más debates en la comunidad, quizás esto sea importante para otras Unidades Constitutivas y otras partes de la sociedad, para que empiecen a participar de este intercambio de ideas y ver cómo la comunidad podría considerar estas cuestiones.

BECKY BURR:

Gracias, Hadia. Tengo una pregunta, en nuestras conversaciones con el GAC acordamos que vamos a presentar informes en diferentes momentos y asegurarnos de que estamos brindando apoyo a las regiones subatendidas, pero también, así como sugieren las guías, la Junta se ha comprometido a lo siguiente: Si parece que se van a cobrar los fondos, si se excede este monto vamos a buscar fondos adicionales, no podemos darles un cheque en blanco en este momento, pero más o menos opinamos lo mismo aquí, queremos dar apoyo a los solicitantes que necesitan apoyo y que ameritan recibirlo.

LEÓN SÁNCHEZ:

Chris, ¿quiere agregar algo? Vamos a la siguiente pregunta. El nuevo CEO de la ICANN se incorporará en diciembre, como todos ya saben, ¿cuáles creen ustedes que deberían ser sus principales tres prioridades y por qué? Sean lo más breves posible.

JUSTINE CHEW:

Gracias a la Junta por plantear esta pregunta. Yo sé que usted habló de tres prioridades, pero hay mucho por hacer, enfrentamos muchos desafíos y voy a tratar de resumir lo que podrían ser las tres principales prioridades.

En primer lugar, debo agradecerle a Sally porque ella hizo un excelente trabajo como CEO interino y esperamos que el nuevo CEO, al no venir directamente de la comunidad, pueda aportar perspectivas novedosas para abordar algunos de las cuestiones y desafíos que enfrentamos en este momento, sabemos que algunos de estos desafíos compiten entre

sí, hay que encontrar una forma de llegar a un acuerdo, a una situación de compromiso considerando las diferentes necesidades, pero en cuanto a las tres principales prioridades creemos que el nuevo CEO debe liderar una revisión para decidir cómo fortalecer y garantizar la sostenibilidad de la ICANN, cuando digo “sostenibilidad” hablo de operaciones, punto de vista financiero, gobernanza y modelo de múltiples partes interesadas.

Una vez más, entendemos que estos objetivos muchas veces compiten entre sí, entonces creo que lo ideal sería encontrar un equilibrio aceptable, utilizar un abordaje holístico, pero a través de consultas con la comunidad, a fin de lograr una situación de compromiso porque, en última instancia, lo que buscamos son situaciones de compromiso para que algo realmente se haga realidad.

En cuanto a asegurar el futuro de la ICANN, hay que considerar el tema de aumentar los ingresos, controlar los costos y en cuanto a controlar los costos entendemos que se está hablando de esto en este momento, pero queremos que la Junta considere lo que se está haciendo y el CEO también deberá considerar que no se trata solamente de costos como objetivo principal, debemos hablar de estrategias de las reuniones en cuanto a sus propósitos, el tema no es solamente reducir costos, este no es el principal objetivo del ejercicio, debe haber alguna manera de gestionar las necesidades de la comunidad para que siga participando y también manejar los costos.

También necesitamos la sostenibilidad en cuanto a Derechos Humanos y todas estas cuestiones, es importante presentar y mostrar a todos el punto del modelo de múltiples partes interesadas, esto es muy importante para nosotros y notamos que hay algo nuevo allí que se llama el proyecto de incidencia de la gobernanza de internet, y queremos saber qué se está haciendo con este proyecto. La segunda prioridad sería que ocupe un rol de resolución de problemas en cuanto a las principales iniciativas de la ICANN, entre ellas la próxima ronda, asegurarse de que esos dos programas sigan cumpliendo con su objetivo, logrando un equilibrio entre las necesidades dentro de la comunidad y los intereses de los solicitantes.

Además, tenemos el tema de revisión holística y mejora continua, no estoy segura hacia dónde va todo esto porque me resulta un poco confuso, pero espero que esto se vaya aclarando y creo que una de las cosas que surgieron en las reuniones de At-Large es la posibilidad de que se revise el proceso de las regiones geográficas de la ICANN, si esto fuera posible.

La última prioridad sería buscar de establecer y tratar de lograr estándares, cronogramas y plazos para diferentes actividades operativas, tratar de sacar un poco a la ICANN de su burbuja, estos pasos podrán incluir, por ejemplo, crear una hoja de ruta dinámica para tener en cuenta, en forma más dinámica, lo que está pasando, trabajar con la industria de espacios de nombres, considerar las nuevas tecnologías para innovar o para proteger a la ICANN contra las amenazas; y aquí estoy hablando de inteligencia artificial, también se

trata de adoptar esfuerzos continuos para lograr una estrategia ecológica robusta; supongo que el grupo de trabajo en ecología quizás esté avanzando aquí, buscar objetivos en este tema para mantenerse adelante en la curva.

Finalmente, tratar de comunicar claramente los ítems de acción, lo que se ha aprendido, las lecciones aprendidas, los objetivos y las acciones necesarias; por favor incluyan a la comunidad en todas estas cosas. Gracias.

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias, Justine, es una lista larga, espero que se tome nota y se escuche la grabación. Son temas muy importantes y, sin duda, tienen que ser tenidos en cuenta por el CEO entrante, no sé si mis colegas de la Junta quieran hacer algún comentario. Vamos a pasar a las preguntas que el ALAC quiere plantearle a la Junta, para que responda, ¿quién del ALAC?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

A mí me han asignado la tarea de hacer la pregunta. La comunidad de At-Large se reúne todas las semanas en el grupo de trabajo de política unificada, que es un vehículo que utilizamos para construir respuestas y hacer consultas; no solamente en lo que se refiere a consultas públicas, sino también declaraciones que algunas veces terminan en el escritorio de la Junta de la ICANN, uno de los temas que constantemente tenemos que enfrentar, especialmente en lo que se refiere al uso indebido del DNS y al uso de nombres de dominios, de un

cierto modo que podría incluir la manera en la que se usa, es decir, el contenido. El problema que vemos con la Junta es que tenga que adherir a los estatutos donde se dice que la ICANN no tratará ningún asunto que tenga que ver con el contenido.

Sin embargo, cuando vemos sistemas como la revisión del UDRP, en ese caso, todo se basa muchísimo en la revisión del contenido y todo el uso de los nombres de dominios de manera que tratamos de ver dentro de nosotros mismos cómo lo ve la Junta porque hay una forma de interpretarlo, que es permitir una revisión del UDRP que esté dentro de la ICANN, y hay otra forma de interpretarlo, que es más estricto, cuando algo se parece muy remotamente al contenido decimos: “No vamos a tratar este tema”, entonces sería muy bueno tener alguna aclaración y ver de qué manera la Junta lo tiene en cuenta.

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias, Olivier. Para esto tenemos miembros de la Junta muy talentosos que van a querer seguramente hablar de esto, le voy a dar, primero, la palabra a Becky.

BECKY BURR:

Muchas gracias por la pregunta. Lamento tener que decir que esto requiere que tengamos que revisar la valla contractual. Los estatutos del año 2016 incluyen la misión de la ICANN y establecen que la ICANN puede crear políticas, para lo cual se requieren políticas, y específicamente hacen referencia a la Annex G1 y G2 en los estatutos,

que son precisamente esta valla contractual que está dentro de los estatutos de la ICANN.

Luego la modificación del 2016 incluyó una prohibición de regular el contenido, para saber si el contenido es adecuado para ICANN hay que mirar la Annex G1 y la G2. La Annex G1 es la valla contractual para los registradores y la Annex G2 es la que corresponde a los registros, la diferencia está en una sola frase, ambas dicen que en la valla contractual tenemos temas y asuntos políticos que están dentro de la valla contractual y que incluyen políticas de registros o registradores que son necesarios, y la resolución de conflictos en cuanto a los nombres de dominios en oposición al uso de nombres de dominios. Eso es lo que dice el acuerdo de registro.

En cambio, el acuerdo de registradores dice que se incluyen aquellos casos donde las políticas de consenso tienen en cuenta la utilización de nombres de dominios, el UDRP requiere que uno tenga que considerar de qué manera se utilizan los nombres de dominios para poder determinar si hay una base de buena fe. El UDRP ha estado dentro de la valla contractual desde 1999 y hay una mención específica sobre el uso de los nombres de dominios para poder hacer una evaluación sobre las marcas registradas, es decir, uno tiene que mirar el uso para ver si hay mala fe.

La explicación por la cual la ICANN no puede administrar el UDRP no tiene nada que ver con el hecho de que la OMPI, o algún tercero, esté ahí incluido, sino que se debe considerar el uso de nombres de

dominios para asuntos de marcas registradas y eso tiene que estar dentro de la valla contractual, esto nos lleva a la modificación del año 2016 que establece que la ICANN no puede regular el contenido, lamento esta explicación tan larga y tan técnica, pero esto me recuerda que posiblemente vamos a tener que tener una sesión recordatoria sobre esta valla contractual. Creo que Sarah tiene algo más para decir.

SARAH DEUTSCH:

Voy a subir todo esto a un nivel más. Quizás tenemos que ver a qué nos referimos cuando la pregunta dice: “Más detalles”, o dónde está la Junta en asuntos que están vinculados al contenido, el UDRP está dentro de la valla contractual y por eso está dentro de los estatutos, pero cuando hablamos de los compromisos de registros este es un muy buen ejemplo y la ICANN podría haber aplicado esos compromisos si hubiesen incluido contenido, por eso es importante quedar fuera de esto.

Por otro lado, tenemos que enfrentar el tema del contenido, tratar el contenido y el hecho de que la ICANN lo tenga por fuera de los estatutos, buena parte de la regulación de contenido viene de afuera, entonces lo monitoreamos y un ejemplo que hemos estado discutiendo tiene que ver con los esfuerzos de Estados Unidos para que los servicios de resolutores, los ISP, los registros y registradores bloqueen ciertos sitios webs, por lo tanto, hay ciertos contenidos y los monitoreamos, si eso se refiere con involucramiento queremos saber un poco más.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. La última versión es del año 2016 y sí se han introducido esos términos sobre el contenido, el UDRP es anterior, ¿ven ustedes algún conflicto entre la última versión de los estatutos y el UDRP? En segundo lugar, monitorear es una cosa, pero ¿se refieren también a que la ICANN nunca, desde el punto de vista de ustedes, va a tener mayor poder que monitorear? No sé si se puede decir que es bueno o es malo, pero es monitorear y decir: “Lo dejamos ser”, no sé cuáles son las consecuencias de esto.

BECKY BURR: No veo un conflicto entre los estatutos del año 2016 y examinar el uso del contenido para los propósitos del UDRP porque específicamente está mencionado en la valla contractual, en los Annex G1 y G2, han estado en los acuerdos de registros del día uno y son el compacto fundamental que permite que los operadores comerciales puedan decir: “Sí, te voy a dar una facultad proactiva para poder cambiar mis obligaciones sin tener que negociar uno a uno”. Los contratos, en general, son acuerdos entre partes que se sientan en una mesa y si uno quiere cambiar las obligaciones, de conformidad con un contrato, hay que modificarlas.

Cuando en 1999 preparamos esto reconocimos que iba a haber una necesidad de hacer cambios y es por eso que el concepto de política de consenso y la valla contractual fueron creadas para poder así crear o permitir que las obligaciones evolucionen a lo largo del tiempo a

medida que evoluciona internet y, al mismo tiempo, poder dar una certeza suficiente para que los registros y registradores puedan operar sus empresas, dado que esto está específicamente mencionado en la valla contractual está cubierto.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Becky. Sarah, ¿quiere agregar algo más?

SARAH DEUTSCH: Desde la perspectiva del riesgo si hay una ley o un tratado que se aprueba nosotros tendríamos que debatir qué debemos hacer como ICANN, hay que cumplir con el derecho y si hay un tema de contenido creo que sería esto un debate interesante, lo hemos estado evitando.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Sarah, Becky y Olivier. Tenemos una segunda pregunta del ALAC a la Junta, no sé quién va a responder esta pregunta.

JONATHAN ZUCK: La naturaleza de esta pregunta tiene que ver con el límite entre la negociación bilateral que ocurre en un contrato y la evolución o la participación de la comunidad, pareciera que el nivel de participación de la comunidad en una negociación contractual tiene que ver con cuándo ocurren los comentarios, cuáles son los aportes y cuál es la visibilidad que hay en esas negociaciones; que ha variado con el tiempo. Creo que esta es una inquietud que cada vez más se logra sin los aportes comunitarios y lo que queremos es plantear una inquietud

a nivel general de que la participación de la comunidad se disminuye y queríamos señalar esto.

LEÓN SÁNCHEZ:

Gracias, Jonathan. Tiene la palabra Becky.

BECKY BURR:

De nuevo, valla contractual. Lo siento.

Yo no creo, en realidad, que la participación de la comunidad se haya reducido con el tiempo con respecto a esto y les voy a dar un poco de historia. Entiendo yo que la comunidad tiene inquietudes con respecto a que hay modificaciones recientes entre el DNS y que estas fueron negociaciones bilaterales entre las partes, había una idea allí de que nuestros debates sobre el uso indebido del DNS habían evolucionado, también soluciones fáciles que podíamos capturar, podíamos acordar y podíamos colocar también en los contratos y dar al departamento de cumplimiento más herramientas.

Aprovechamos entonces esa oportunidad en ese momento, pero básicamente la comunidad tiene autoridad total para cambiar las obligaciones en el acuerdo de acreditación de registradores a través de las políticas de consenso, si una política de consenso se aprueba y tiene el efecto de imponer nuevas obligaciones o diferentes obligaciones a las partes contratadas no hay que hacer nada más. Fuera de esto la regla fundamental; y esto sale por fuera de la valla

contractual, es que se aplican las reglas normales de los contratos, es decir, las partes del contrato negocian, la ICANN y la otra parte.

En el acuerdo de la ronda del año 2012 el contrato original fue negociado por la ICANN y por las partes, fue publicado para comentarios y luego tuvimos algo muy extraño, que fue que a fin de cuentas hubo toda una ronda de nuevos cambios y esto fue un poco anómalo, fue así impuesto y no puedo explicar por qué sucedió, pero las partes contratadas y la Junta de la ICANN negociaron los acuerdos y luego se publicaron para comentarios, los comentarios de la comunidad fueron tenidos en cuenta. En el año 2013 hubo un acuerdo de acreditación de registradores... Tengo mucha más familiaridad con lo que todos quisieran saber, esa negociación contractual demoró 18 meses y fue precedida por una lista de exigencias de los organismos de aplicación de la ley para los cuales creo que la comunidad tenía cierta empatía.

Al final de la negociación el comentario fue publicado para que se hagan comentarios, después de que se cambió para reflejar este cambio hubo cierta visibilidad en los términos del webinar y lo que ocurrió en ese período de 18 meses, pero, de nuevo, fue una negociación entre registradores y la ICANN, por eso no creo que nos hayamos apartado de todo esto con la excepción de esta modificación reciente al DNS, la noción de que nosotros llegamos a lograr esto no es el final de la discusión, sino una oportunidad para hacer cierto avance, lograr mejoras y darle al departamento contractual más herramientas, y los términos en los cuales acordamos hacer esto estaban en este

proceso de negociación, pero desde el principio hemos dicho que esto no es el final y que queríamos incluir estas modificaciones, estas mejoras, y siempre ha habido un concepto de que estos PDP pueden tener cambios adicionales, por eso queríamos preservar esta estructura fundamental, que es que la comunidad tiene autoridad con respecto a los cambios a través de la política de consenso y, de lo contrario, las negociaciones son entre la ICANN y las partes contratadas.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Becky. Obviamente conocemos el tema de la valla contractual y la diferencia entre negociaciones bilaterales, pero creo que hay una percepción con respecto a cómo se reciben los comentarios de la comunidad y qué se hace con ellos, si el proceso es transparente y si el proceso cambió, y también... Bueno, el tema más reciente surgió con las notificaciones de incumplimiento y eso quizás deba ser algo tratado por la comunidad, quizás más que el tema de las negociaciones bilaterales, entonces volvió a atraer este tema nuestra atención. Conocemos las grandes diferencias que usted mencionó, más bien tiene que ver con cuál es la utilidad del proceso de comentarios públicos y también si hay ciertos temas que si bien no entra en esas categorías, quizás podrían beneficiarse de mayor aportes de la comunidad por lo que esto tiene que ver con la seguridad.

BECKY BURR:

Me encantaría entender un poco más este tema de las notificaciones de incumplimiento porque no sé si no entiendo bien, yo sé que no son

distinciones grandes, distinciones o grandes rasgos, uno no lo dice así porque no son importantes, no, creo que el acuerdo de acreditación de registradores de 2013 fue un ejemplo de que el contrato final cambió tres veces por los comentarios recibidos de tres comunidades.

JONATHAN ZUCK:

Consideramos esa época como una época más interesante.

BECKY BURR:

Eso es porque usted no participó de las negociaciones, pero quiero darle la certeza una vez más de que, por mi participación en estas negociaciones, sé que los comentarios y aportes de la comunidad siempre fueron tomados en cuenta seriamente, pero también... Bueno, quizás esta sea una diferencia muy clara, pero la diferencia entre cambios por políticas de consenso versus negociaciones bilaterales, bueno, esto es el pacto fundamental, el acuerdo fundamental que celebraron las partes contratadas con la ICANN como para poder ceder parte de las facultades o dar parte de la autoridad a la ICANN.

Cuando reanalizamos, reconsideramos este tema y nos esforzamos por proteger este pacto fundamental estamos protegiendo la legitimidad de la ICANN, pero si nosotros violamos eso estaríamos rompiendo la base de la legitimidad de la ICANN.

-
- JONATHAN ZUCK:** Creo que entendemos este acuerdo fundamental, tiene que ver con la relación de la Junta y el resto de la comunidad, el rol que desempeñan en esos casos y el rol que se desempeña en las negociaciones bilaterales, más que la idea de que no debería ser algo bilateral, tiene que ver con la efectividad y la utilidad del proceso de comentarios públicos como para poder tener un impacto sobre las negociaciones, no se trata de incorporar un tercero a las negociaciones.
- BECKY BURR:** Un tercer elemento, y creo que Sally lo mencionó, es el IRT, en este momento está debatiendo temas relacionados con los contratos en relación a las políticas de SubPro, entonces el IRT está tratando esto y están hablando de estos cambios contractuales necesarios por los cambios en las políticas.
- LEÓN SÁNCHEZ:** Gracias, Becky, gracias, Jonathan. Esta es la última pregunta que tenía ALAC para la Junta, todavía nos quedan 25 minutos en esta sesión, así que, no sé si quizás quieran tocar algún otro tema.
- OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Aquí hay un tema que saco de la galera y lo pongo sobre la mesa. En la última ronda de nuevos gTLD ALAC pudo presentar objeciones por parte de la comunidad, esto siguió un proceso que permitió revisar las solicitudes y si una parte de la comunidad pedía que se hiciera esto, bueno, había todo un proceso con salvaguardas para asegurarse de quedar reflejada la visión general de la comunidad de At-Large,

entonces sí recibió varias solicitudes de presentar objeciones y una realmente avanzó, y, en última instancia, esto fue rechazado por el sistema, por los paneles, porque At-Large o ALAC no tenía la validez para presentar esa objeción de parte de la comunidad porque no había una relación contractual entre la comunidad afectada y ALAC.

Y es una de estas interpretaciones que nos dejó cierta preocupación porque realmente podemos participar en un proceso, esto también tiene ciertos costos porque al presentar documentos hay costos legales y, en última instancia, esto es rechazado porque ALAC aparentemente no tiene la personería como para presentar esto, entonces la idea es encontrar una solución para esto, la pregunta a la Junta Directiva es: ¿Cómo podemos resolver este tipo de cosas? Yo no diría: “Bueno, la Junta Directiva debe darle a ALAC la personería para poder presentar esas objeciones”, para que ALAC pueda hacerlo, pero quizás haya otra solución o quizás esa sea la solución, no lo sé.

LEÓN SÁNCHEZ:

Gracias, Olivier, hablamos de esto en nuestro taller hace un par de días y debatimos este tema en detalle, la respuesta breve es que, bueno, seguramente no lo dejará satisfecho, tenemos que hablar con la comunidad para desarrollar una política que permita que ALAC tenga esa representación, pero quería agregar algo aquí o Becky quizás quiera agregar algo.

BECKY BURR:

Aquí el resumen sería que ALAC automáticamente tiene la posibilidad de presentar una objeción en pos del interés público y que ALAC tiene la posibilidad de hacer esto si puede demostrar que cumple con los requerimientos relacionados con las objeciones de la comunidad, brindar validez y autoridad directa en la comunidad tiene que ver con Nexus y creemos que es razonable demostrar esto y quizás haya casos en los que ALAC puede demostrar que tiene Nexus para esto, pero no sucede automáticamente.

Si se fijan, donde ALAC presentó algo y se consideró que no tenía validez su presentación sería una explicación sólida, en el caso de que no tuviera Nexus dijimos: “Bueno, ustedes tienen Nexus para ciertos fines limitados de interés público, pero en cuanto a representar a la comunidad no está tan claro, tiene que demostrarlo”.

LEÓN SÁNCHEZ:

Para agregar a lo que dijo Becky, nuestra conclusión en ese taller, si no me equivoco, es que necesitamos más orientación por parte de ALAC para entender mejor a dónde quieren llegar, en qué posición están, de dónde vienen... O sea, no estamos cerrando el debate, sino más bien al revés, se trata de iniciar un diálogo que nos ayude a entender mejor este tema para encontrar una solución común que nos sirva a todos. No sé si quiere decir algo, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Creo que es un buen punto de partida esto, en realidad, quizás armar un subgrupo donde nosotros pudiéramos trabajar con la Junta

Directiva y también con legales para ver cómo podemos resolver este tema porque uno de los grandes problemas con los voluntarios es que si incorporamos a voluntarios a un proceso y le dedican muchísimo tiempo a hacer cosas, y al final todo se cae por una cuestión técnica o por algo imprevisto, tienen esta sensación de... Bueno, estuvimos perdiendo el tiempo en esto, no sirve esto para involucrar a personas al proceso, entonces necesitamos claridad con respecto a qué pasará con estos eventos inesperados para que no nos corran la alfombra a último momento, ayudaría mucho trabajar de esa manera.

LEÓN SÁNCHEZ:

Gracias. Bueno, lo que dijo Becky explica un poco lo que creemos serían los próximos pasos, o sea trabajar más con ALAC para resolver estas cuestiones y desarrollar un plan. Jonathan.

JONATHAN ZUCK:

Creo que este es un tema muy importante, debemos ver que los procesos sean predecibles, como dijo Olivier.

LEÓN SÁNCHEZ:

Nos queda tiempo, no sé si alguien tiene algún otro tema o pregunta, alguien de ALAC.

JONATHAN ZUCK:

Bueno, ya que tenemos tiempo. No queremos aburrir a la Junta Directiva, pero creo que hay un estudio cuya sigla es INFERMAL, esto apareció hace muy poco, así que, no sé si todos lo conocen, la oficina

del Director de Tecnología pidió esto hace varios años, pidió este estudio hace un tiempo, y creo que las cuestiones que tienen que ver con las registraciones maliciosas de dominios y hablamos de la compra de volúmenes o registraciones masivas o importantes reducciones de precios, etc., esto parece lógico y se ha visto estadísticamente el estudio y el estudio recomienda áreas donde hubo flexión en ciertos casos con respecto a estas registraciones.

Creo que estamos avanzando rápidamente hacia la próxima ronda, pero deberíamos trabajar con la GNSO para ver este tema de las registraciones antes de que se lleve a cabo la próxima ronda, para que no se puedan hacer fácilmente estas registraciones masivas porque esto puede tener un efecto dramático en cuanto al atractivo de ciertos dominios para su registración.

DANKO JEVTOVIĆ:

Gracias. La Junta también sigue los informes de OCTO y esta es una de las cuestiones importantes, y conocemos esto, por eso agradecemos estas contribuciones y seguimos pensando en esto, pero también ha habido debates recientes en esta Junta sobre los riesgos y esto viene de las registraciones, lo que vemos es que hay ataques basados en IA y también una gran cantidad de nombres de dominios en poco tiempo que se utilizan para crear grandes cantidades de ataques, también el escudo está evolucionando, hay herramientas, aprendizajes de máquinas y en Inteligencia Artificial... La Junta tiene en cuenta esto, agradecemos la contribución.

Como dije, la seguridad y estabilidad de internet es muy importante, pero va evolucionando y los nombres de dominios son unos de los vectores principales del contenido, los nombres de dominios son centrales.

LEÓN SÁNCHEZ: Muchas gracias, Danko y Jonathan. ¿Algún último comentario?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Quizás una pregunta más, una más. La última pregunta es sobre el exitoso taller que tuvo la Junta durante la semana preparatoria, no se puede revisar porque no fue completamente grabado, pero lo que ocurrió fue que hubo una introducción y luego lo dividimos en varios subgrupos, nos preguntamos muchos de la comunidad de At-Large si la Junta tenía ya comentarios respecto de lo que ocurrió durante esa sesión de la semana preparatoria y si podrían compartir algo con nosotros.

TRIPTI SINHA: Creo que usted se refiere a esa sesión, ¿no? Esta es la segunda vez que hacemos esa sesión, tuvimos otra antes, la primera se consideró piloto, esta está más cerca a producción, creo que va a seguir así porque ha sido muy popular. También, si la eliminamos va a haber un gran problema, por eso creo que va a continuar, hay que tener cuidado de lo que uno desea. Hay alguien que dijo: “Ojalá hubiese podido ir a todas las salas individuales”, la única manera de hacerlo es tener

sesiones por separadas y una serie de ellas, pero creo que está aquí para quedarse.

LEÓN SÁNCHEZ: ¿Chris?

CHRIS BUCKRIDGE: Gracias, León. Yo moderé una de las salas individuales donde hablamos sobre el potencial de pasar a una ronda de un estado fijo de los nuevos gTLD, quiero darle las gracias a ALAC por haber venido a esa sesión con unas aportaciones muy bien pensadas, creo que algo que... Bueno, fue bueno para nosotros como Junta poder ver que el ALAC interactúa tan bien con los retos y las posibilidades de ese debate, muchas gracias.

LEÓN SÁNCHEZ: Adelante, Danko.

DANKO JEVTÓVIĆ: Desde el lado de la Junta la cuestión es cómo mejorar nuestras interacciones, este es uno de los resultados, también la Junta después de las reuniones de la ICANN recibe un informe de resultados de políticas que es muy importante y que se publica, y es precisamente importante para registrar las conversaciones durante la semana preparatoria y también las de aquí. Necesitamos más feedback, como dijo Tripti, hay un impulso a que tengamos más sesiones y, a la vez, solamente hay 24 horas en un día, si le agregamos demasiado a la

semana preparatoria, de nuevo, será más carga para la comunidad y más personal que se tiene que preparar para esas reuniones, tenemos que tener más feedback y vamos a continuar pensando en cómo innovar y hacer evolucionar las interacciones para que mejoren.

LEÓN SÁNCHEZ: Muchas gracias a mis compañeros por haber dado estas ideas. Aún nos quedan 10 minutos y creo que tenemos una pregunta más, Edmon.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Edmon tiene otra más.

EDMON CHUNG: Ya que tenemos tiempo, esto es algo que he querido plantear en la Junta y es una política. Esperamos la política ética, lo que queremos es tener el feedback de ustedes, incluso durante el período de comentario público, que está abierto, esto es algo a lo cual el ALAC le debe importar.

LEÓN SÁNCHEZ: Como ha dicho Edmon, no es necesario que ustedes lo respondan ahora, pueden pensarlo más, deliberar, pero...

JONATHAN ZUCK: Creo que no sería ético responder sin esa deliberación.

JUSTINE CHEW: Puedo decir con seguridad que dentro de nuestro grupo de trabajo de operaciones, finanzas y presupuestos tenemos una cierta cantidad de voluntarios que están considerando esta propuesta de política y, sin duda, habrá una declaración del ALAC.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Edmon, por plantear esta pregunta. Creo que eso es todo por el día de hoy, gracias por esta sesión tan interactiva y hemos mejorado al tener este diálogo y hacer que esta conversación sea más interactiva, lo cual me conforta mucho, me da mucha felicidad. Muchas gracias y le damos la palabra a Tripti.

TRIPTI SINHA: Gracias, este ha sido un excelente intercambio, esperamos que nos reunamos en la próxima reunión y Jonathan continúa siendo nuestro favorito.

JONATHAN ZUCK: Gracias por la oportunidad.

FRANCO CARRASCO: Vamos a detener la grabación.

[FIN DE LA TRANSCRIPCION]